PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CODIGO	GF01-01-FE02
VERSION	N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE SALUD	FECHA	DD	MM	AÑO
			10	09	2024

2024001574

TIPO DE SOLICITUD	
INICIAL	
ADICIÓN (*)	

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Rubro	Descripción	Valor
G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI24	INVERSION 2024	
GI24.04	Salud	
GI24.04.2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
GI24.04.2.3.2.02.02.008.1905015	Documentos de planeacion1905015	
GI24.04.2.3.2.02.02.008.1905015.19.02.95	SPC - E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - L3 CUIDADO DE LA SALUD - GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD	
GI24.04.2.3.2.02.02.008.1905015.19.02.95.136	Realizar un (1) proceso anual de implementación y monitoreo al Plan Territorial de Salud. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	24,021,598.00
GI24.04.2.3.2.02.02.008.1905015.19.02.95.136	Realizar un (1) proceso anual de implementación y monitoreo al Plan Territorial de Salud. Fuente: 1.3.3.1.00 Recursos Recursos del Balance de libre destinación	112,359,976.00
GI24.04.2.3.2.02.02.008.1905015.19.02.95.136	Realizar un (1) proceso anual de implementación y monitoreo al Plan Territorial de Salud. Fuente: 1.3.3.5.07.01 R.B. COLJUEGOS 25 %	63,618,425.00
85962	Servicios de organización y asistencia de ferias comerciales	0.00
85962	Servicios de organización y asistencia de ferias comerciales	0.00
85962	Servicios de organización y asistencia de ferias comerciales	0.00
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)		199,999,999.00

OBJETO DE LA SOLICITUD	**CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MASIVAS DE SALUD PÚBLICA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD - N°: 415**

AUTORIZADO POR:

BALSERO GARCIA NESTOR ORLANDO
ALCALDE

MAHECHA BEJARANO YUDY YISEL
SECRETARIO

Elaboró	NIÑO MARTINEZ SEBASTIAN CAMILO	CONTRATISTA DE APOYO
Revisó	NIÑO MARTINEZ SEBASTIAN CAMILO	CONTRATISTA DE APOYO
Aprobó	MAHECHA BEJARANO YUDY YISEL	SECRETARIO